

RESOLUCIÓN No. **653** de 2023
(**24 NOV 2023**)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE INVITACION PRIVADA No. 027 – 2023, CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE MACROMEDICIÓN PARA EL CONTROL OPERACIONAL Y REDUCCIÓN DE INDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CHIA, Y MODULO DE CONTROL PARA LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE SUMINISTRADA POR LA EAAB. E.S.P. A EMSECHIA E.S.P.”

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA - EMSECHIA E.S.P.

En uso de las atribuciones legales que le confiere el Acuerdo No. 006 de 2018, mediante el cual se adoptan los Estatutos de la Empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSECHIA ESP., y el Acuerdo No. 005 de 2022, por el cual se adopta el manual de procedimientos para la contratación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía –EMSECHIA E.S.P.,

CONSIDERANDO:

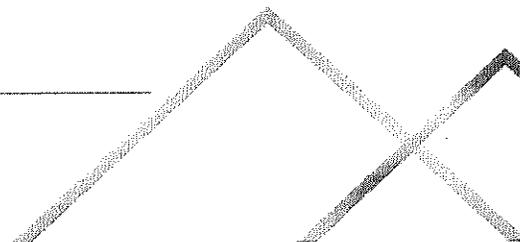
Que en cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo IV del Acuerdo No. 005 de 2022, por el cual se adopta el manual de procedimiento para la contratación de la Empresa, el día treinta y uno (31) de octubre de 2023, la Empresa de Servicios Públicos de Chía-EMSECHIA E.S.P., identificada con Nit: 899.999.714-1, publicó la Invitación Privada No. 027 de 2023, en la página Web del Secop II, el cual tiene por objeto: “CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE MACROMEDICIÓN PARA EL CONTROL OPERACIONAL Y REDUCCIÓN DE INDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CHIA, Y MODULO DE CONTROL PARA LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE SUMINISTRADA POR LA EAAB. E.S.P. A EMSECHIA E.S.P.”

Que el día diez (10) de noviembre de 2023 a las 13:00 horas, tuvo lugar el acto de cierre y entrega de propuestas del Proceso de la Invitación Privada No. 027 de 2023, acta que hace parte integral del presente proceso.

Que en la hora y fecha señaladas para el cierre de la Invitación privada No. 027 de 2023, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSECHIA E.S.P., recibió una (1) oferta presentada por la sociedad **VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S.** identificada con Nit. 900140595-5, representada legalmente por el señor **BERNARDO RAMIREZ GARAVITO** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 3.108.449 expedida en Nocaima.

Que el Comité Evaluador dentro del término señalado en el cronograma del proceso efectuó la verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta el día catorce (14) de noviembre de 2023, evaluación que fue publicada en la página Web www.secop.gov.co, el día dieciséis (16) de noviembre de 2023.

Que la evaluación de requisitos habilitantes tuvo lugar a observaciones de carácter jurídico, el cual fue subsanado por el proponente y se celebró acta de respuestas a observaciones de evaluación de requisitos habilitantes, la cual fue publicada en fecha veinte (20) de noviembre de 2023.



Que de conformidad con el cronograma de la Invitación Privada No. 027 de 2023, se publicó en la página Web www.secop.gov.co, el día veintiuno (21) de noviembre de 2023, el resultado de la evaluación definitiva de la propuesta de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones.

Que conforme a lo anterior el comité evaluador recomendó al Gerente de la Empresa adjudicar el contrato a la sociedad VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S. identificada con Nit. 900140595-5, representada legalmente por el señor BERNARDO RAMIREZ GARAVITO identificado con Cedula de Ciudadanía No. 3.108.449 expedida en Nocaima.

Que teniendo en cuenta las consideraciones precedentes, el Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Chía – EMSERCHÍA E.S.P., en su calidad de ordenador del gasto de la Empresa,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el contrato resultante del Proceso de la INVITACIÓN PRIVADA No. 027 DE 2023, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE MACROMEDICIÓN PARA EL CONTROL OPERACIONAL Y REDUCCIÓN DE INDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CHIA, Y MODULO DE CONTROL PARA LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE SUMINISTRADA POR LA EAAB. E.S.P. A EMSERCHIA E.S.P.", al proponente la sociedad VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S. identificada con Nit. 900140595-5, representada legalmente por el señor BERNARDO RAMIREZ GARAVITO identificado con Cedula de Ciudadanía No. 3.108.449 expedida en Nocaima, cuya oferta económica presentada corresponde a la suma de MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1.372.550.000) MONEDA CORRIENTE, INCLUIDO IMPUESTOS QUE LE SEAN APLICABLES.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente resolución al señor BERNARDO RAMIREZ GARAVITO identificado con Cedula de Ciudadanía No. 3.108.449 expedida en Nocaima, representante legal de la sociedad VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S. identificada con Nit. 900140595-5.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede Recurso alguno.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dado en Chía, a los **24 NOV 2023**

PUBLIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE


JUAN CARLOS BALLEEN SANCHEZ
Gerente- EMSERCHIA E.S.P.

Proyectó: María Cristina Parra Espinosa/P.U. Dirección Jurídica y de Contratación
Revisó: Kelly Johanna Cubides Velasco/Directora Jurídica y de Contratación